

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETP S.A., CELEBRADA
EL 28 DE MARZO DE 2014**

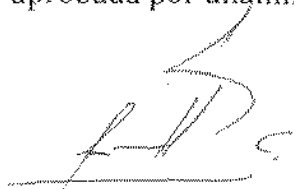
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2014, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Checoslovaquia y 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas: Compañía **MAXIBEN S.A.**, en la persona de su Representante Legal, señor **RICARDO ADOLFO MIDEROS CASTILLO**, y la compañía **NEGOCIOS Y VENTAS NEGSALES S.A.**, en la persona de su Representante Legal señor **HECTOR AGUSTÍN RODRÍGUEZ GARZÓN**; los asistentes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, quienes deciden instalarse en Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía Especialistas en Terminales y Parqueaderos ETP Sociedad Anónima, al tenor de lo que prescribe la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocer y resolver el informe del señor Gerente General; 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2013; 3) Resolución y destino de los resultados del ejercicio económico 2013; 4) Conocer el informe del Comisario. 5) Fijar la retribución de los Señores Administradores de la Compañía.

La Presidencia solicita se dé inicio al primer punto del orden del día: 1) Conocer y resolver el informe del Gerente General: Se da lectura al informe del Señor Gerente General, quien además manifiesta que la Compañía se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los administradores. El informe del señor Gerente General se agregará a la presente acta. Iniciase a continuación el segundo punto del orden del día: 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2013: Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta. Iniciase a continuación el tercer punto del orden del día: 3) Resolución y destino de los resultados del ejercicio económico 2013: En relación a los resultados, la Junta por unanimidad resolvió, que los resultados del ejercicio del año 2013, se acumulen en las respectivas partidas contables. Iniciase a continuación el cuarto punto del orden del día: 4) Conocer el informe del Comisario: Después de analizados los balances, el Comisario procede a presentar su análisis de cómo está estructurado y presentado el mismo y algunas otras anotaciones de cómo ve la situación general de la empresa **5) Fijar la retribución de los Señores Administradores de la Compañía**: La Junta por unanimidad, resuelve delegar al Directorio de la Compañía para que fije las retribuciones de los señores Administradores de la Compañía.

Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la Junta General

Universal Extraordinaria de Accionistas dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 18:30.



P/MAXIBEN S.A.
RICARDO A.MIDEROS CASTILLO



P/ NEGSALES S.A.
HECTOR AGUSTIN RODRIGUEZ GARZON



SRA. RINA RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA



ING. DIEGO FERNANDO SANTOS BURBANO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO